45894

RAZON.- DE ACUERDO CON EL NUMERAL CINCO DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL DOY FE QUE LA COPIA(S) QUE ANTECEDE(N) CONSTANTE(S) DE..... FOJA(S) ÚTIL (ES) ES (SON) IGUAL(ES) AL DOCUMENTO PRESENTADO ANTE LA NOTARIA TRIGESIMO PRIMERA DEL CANTÓN.

QUITO, 2 / 05 / 2017

LA NOTARIA

Dra. Mariela Pozo Acosta
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Quito, 12 de marzo del 2012

Señor
José Ignacio Vega Otero
Ciudad.-

De mi consideraciones

Por medio de la presente me permito comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de ZONATRADE CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, lo ha elegido como Presidente de la sociedad por un periodo de dos años.

ZONATRADE CIA. LTDA., se constituyo bajo la denominación ZONATRADE S.A., mediante escritura pública otorgada ante el Notario Decimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor Remigio Poveda Vargas con fecha 9 de octubre del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 5 de noviembre del 2003. La Compañía se transformo a una sociedad de Responsabilidad Limitada, mediante escritura pública otorgada el 01 de agosto de 2007 ante el Doctor Oswaldo Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 27 de diciembre del 2007.

La representación legal, judicial, o extrajudicial de la Compañía la ejercerán el Gerente General y el Presidente en forma individual, de conformidad con los estatutos de la Compañía.

Le agradeceré consignar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

Sr. José María Vega
Secretario de La Junta

Acepto y agradezco la designación de Presidente de la Compañía ZONATRADE CIA. LTDA., para el cual he sido elegido.

Quito, 12 de marzo de 2012

Sr. José Ignacio Vega Otero
CI: 171534402-2

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 4972 del Registro de Nombramientos Tomo N° 143
Quito, a 18 ABR 2012
REGISTRO MERCANTIL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO